



México D.F., a 1 de septiembre de 2012.

DIPUTADO JESÚS MURILLO KARAM,
presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Alejandro Poiré Romero, Secretario de
Gobernación.

Discurso emitido durante la entrega del VI
Informe de Gobierno.

ALEJANDRO POIRÉ ROMERO.- Señoras y señores integrantes de las Mesas Directivas de ambas cámaras del Congreso de la Unión; señoras y señores legisladores, muy buenas tardes.

Por instrucciones del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Felipe Calderón Hinojosa, y en cumplimiento del mandato del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el día de hoy, primero de septiembre del año 2012, hago entrega del VI Informe de Gobierno, que contiene el estado general que guarda la Administración Pública Federal.

Con ello damos cumplimiento al mandato constitucional de informar al Congreso de la Unión y a todos los mexicanos, acerca del trabajo y el resultado obtenido por cada una de las dependencias y entidades que conforman la administración a cargo del Gobierno Federal.

Aquí se entregan en estos paquetes, que quisiera mostrar en beneficio de los medios de comunicación y que tiene el señor presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el señor presidente del Senado de la República.

La rendición de cuentas y la transparencia son características esenciales de una democracia plena, que funcione y permiten a su

vez garantizar que el Estado de Derecho tenga su ejercicio de cara a la ciudadanía.

Es por ello que también quiero subrayar que los integrantes del gabinete del Gobierno Federal quedamos al pendiente y a disposición de los integrantes del Poder Legislativo, para el desahogo del análisis de este documento, que el día de hoy se hace entrega. Les agradezco mucho la recepción del mismo, que constituye el último informe de gobierno de la actual administración.

Asimismo, y en ejercicio de la facultad establecida en el penúltimo párrafo del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por mi conducto el Presidente de la República informa a esta soberanía que presenta para consideración del Poder Legislativo Federal, con carácter de trámite preferente, las iniciativas siguientes:

Una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, solicitándole sea remitida para su análisis a la Cámara de Diputados.

Así como una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual le pido se envíe al Senado de la República.

También aprovecho este espacio para reiterar nuestra convicción democrática, de establecer un diálogo permanente con el Congreso de la Unión, que nos permita atender en un marco de responsabilidad compartida las demandas más importantes de la sociedad. Aquí está, señor presidente, el texto de las iniciativas preferentes. Muchas gracias.

DIPUTADO JESÚS MURILLO KARAM.- Muchas gracias, señor secretario de Gobernación. Recibimos los documentos, las dos partes, tanto los informes en los términos que la ley señala y en el tiempo que la ley señala y las iniciativas que daremos curso.

Le pediría a usted y a la secretaria reciban, por favor, el acuse de recibo de sus documentos.

Muchas gracias señor secretario, damos cuenta en este momento a la Cámara de la entrega de este documento.

ALEJANDRO POIRÉ ROMERO.- Se lo agradezco, muy buenas tardes y que sea por el bien de México.

DIPUTADO JESÚS MURILLO KARAM.- Muchas gracias.

-- ooOoo --